



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38388

02/10/2018

104587

AUTOR/A: MARTÍNEZ-MAILLO TORIBIO, Fernando (GP)

RESPUESTA:

Tal y como se ha publicado recientemente en el Boletín Oficial del Estado del 18 de enero de 2019, con fecha 12 de diciembre de 2018, se ha aprobado la actualización del procedimiento de evaluación ambiental del tramo completo de la autovía A-11 entre Zamora y la frontera con Portugal, tras obtener Declaración de Impacto Ambiental favorable el pasado mes de octubre. Así, en 2019 continuará la redacción de los 4 proyectos en los que se divide el tramo y, cuando estén aprobados, se irán licitando de acuerdo con la mejor fórmula en ese momento.

Madrid, 19 de febrero de 2019